

AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

PLENO EXTRAORDINARIO

Que se celebrará, el próximo día 4 de ABRIL a las 18:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Primero.-	Aprobación, sí procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Enero de 2013 y del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de febrero de 2013.
Segundo.-	Dar cuenta del Decreto Núm. 43/2013 dictado por la Alcaldía-Presidencia relativo a aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de La Campana correspondiente al ejercicio 2012.
Tercero.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana relativo a aprobación, si procede, de toma de posesión de D. Bienvenido Ortiz Llamas del cargo de Concejal del Ayuntamiento de La Campana en sustitución de Doña Maria del Mar González Rey y tras comunicaciones expresas de renuncia a sus cargos de Concejales del precitado Ayuntamiento de D. Manuel Jiménez Caballero y Doña Inmaculada Ruiz Velarde.
Cuarto.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a aprobación, si procede, del modelo de Cuenta Justificativa de las Subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de La Campana.
Quinto.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana relativo a aprobación, si procede, de Aprobación Inicial de Ordenanza Reguladora del Archivo Municipal del Ayuntamiento de La Campana.
Sexto.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana relativo a aprobación, si procede, de Aprobación Inicial de Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo Ayuntamiento de La Campana.
Séptimo.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana relativo a aprobación, si procede, de encomienda de gestión al Registro de la Propiedad de Carmona, del Servicio Público consistente en la gestión, liquidación y recaudación del Impuesto Sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

**PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DIRECTA DE LOS PROBLEMAS DE TU PUEBLO, ASISTE
AL PLENO.**

EL ALCALDE

FDO: ANTONIO DÍAZ BADILLO